

----- En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 25 días del mes de Septiembre de 2018, reunidos los siguientes miembros del Tribunal de Evaluación para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy de Magistrados, Defensores y Fiscales: Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas, Dra. Mónica Jáuregui, Dr. Jorge Daniel Alsina, Dr. Alberto Matuk, Dr. Ramiro Tizón, Dr. Javier Gronda, Dr. Ernesto Daniel Suarez, Dr. Arturo Pfister Puch, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, bajo la presidencia del primero de los nombrados consideraron: -----

----- Que es menester fijar las fechas para el llamado a inscripción del concurso en el cargo declarado vacante: **CONCURSO N° 5**: “Un cargo de Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sede San Pedro”.-----

----- Por todo ello el Tribunal de Evaluación de conformidad al artículo N° 10 del Reglamento de Concursos, resuelve: -----

1) Llamar a Inscripción los días **25** y **26** de Octubre de 2018 para el Concurso N° 5, la que se realizará en la sede del Tribunal de Evaluación, sito en calle San Martin N° 271, de 7,30 a 13,00 hs. y de 15,30 a 21 hs.-----

2) Notifíquese a los postulantes del Concurso N° 5 las fechas fijadas en el punto 1), según artículo 34° del Reglamento de Concursos .-----

----- No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Laura del Valle Medardi.-----